

PACIFIC SWAN INTERNATIONAL CORP.

Guayaquil, Marzo 5 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA PACIFIC SWAN INTERNATIONAL CORP.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2012 de la **COMPAÑÍA PACIFIC SWAN INTERNATIONAL CORP.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

1. En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía son los apropiados, no he tenido conocimientos de denuncias sobre la gestión de los administradores que hicieran pensar que deba informarles a Ustedes.
3. En mi consideración, las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera éstos han sido elaborados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Shirley Prieto Lamán

COMISARIO CIA. PACIFIC SWAN INTERNATIONAL CORP.